

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Giran- do la Admon.	Remi- tiendo importe	5 Pts.
PROVINCIAS..	Trimestre.....	5'30
	Semestre....	10
	Un año.....	19
ULTRAMAR...	Trimestre.....	17
EXTRANJERO...	Trimestre....	28
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		25

PAGO ADELANTADO.

# EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Domingo 18 de Febrero 1883

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

### Escándalos cléricales.

Habíase dicho oficialmente que el Congreso suspendería ayer sus sesiones por falta de asuntos que tratar, y ya se lamentaba en los círculos políticos el forzoso quietismo en que se encontraba la imaginación al no tener política de que ocuparse; pero en España siempre hay algo, siempre ocurre algún incidente que llama la atención pública, y providencialmente vino a llenar el vacío una especie de torneo clerical que trae la misión de aumentar la lista de los escándalos ya producidos por las diversas autoridades eclesiásticas, antes de la encíclica *Cum multa*, durante su promulgación y después de promulgada.

Hé aquí como refiere el conflicto un diario noticiero:

«Anoché (la del jueves último), á las siete menos cuarto, el señor patriarca de las Indias se presentó en la real parroquia ministerial de Palacio (convento de la Encarnación), para la solemne ceremonia de la colocación del sagrado *Vía Crucis*, á cuyo efecto se había invitado oportunamente por el colosino señor teniente de dicha iglesia á la dilatada y escogida feligresía de Palacio, Escuelas Católicas y otras asociaciones.

Sorprendió á la concurrencia y al señor patriarca la celebración de un oficio de difuntos, no anunciando, que comenzó á eso de las tres de la tarde, y que, á pesar de lo avanzado de la hora, no había llegado más que al segundo nocturno. Al entrar en el templo el ilustre prelado, se notó que trataba de impedirlo, poniéndole la mano en el pecho, el padre Gabino capellán de las monjas, y dirigía al efecto algunas palabras á S. E.

El señor patriarca, sin embargo, y diciendo que usaba de su derecho, continuó al presbiterio, donde fué de nuevo á ser intimado por el padre Gabino, respondiendo aquél que continuasen sus rezos, pues que la casa de Dios es casa de oración y él iba también á ayudarlos á orar, como lo hizo.

Terminó, por fin, el oficio de difuntos á las nueve y cuarto, después de durar seis horas... Acto seguido el señor patriarca, de rodillas en las gradas del altar mayor, rezó en unión del pueblo la estación al Santísimo, después el *Veni Creytvr*, y á seguida las preces para la colocación del *Vía Crucis*.

Aquí se oyó de nuevo al padre Gabino protestar del acto, al parecer, á lo que contestó el reverendo prelado: «Procedamus in pace», haciendo después la colocación y rezó del *Vía Crucis*. En seguida el reverendo patriarca, Sr. Mazon, subiendo al púlpito, improvisó un bellísimo discurso, lleno de unción evangélica, recomendando las prácticas religiosas en este tiempo de Cuaresma, exhortando á la caridad y anunciando que por él ó por sus delegados se dirán sermones allí dos veces á la semana y se rezarán las cruces.

Después pasaron todos á la sacristía, donde el notario Sr. Robles levantó acta de lo sucedido, firmándose todos, menos el padre Gabino.

A las once y cuarto se retiraron del local el patriarca y los que le acompañaban.»

No vamos á discutir á quién corresponde la razón en este conflicto, ni á desvirtuar sobre las causas que le hayan determinado, porque agenos completamente á la cuestión, no poseemos datos suficientes para emitir sobre ello opiniones que pudieran ser erróneas, dada nuestra ignorancia, hoy invencible, en el asunto que motiva estas líneas; mas no podemos pasar en silencio vista la importancia que reviste, porque la prensa toda se ocupa del caso, y aunque sólo sea considerándole como escándalo público, estamos en el deber de llamar la atención de las autoridades.

El caso es que un católico entra en el templo, vestido con el doble carácter de sus creencias y de su autoridad jerárquica va á ejercer un acto religioso que, desde el momento en que no lleva otro objeto que el del culto, no puede tener jurisdicción especial, porque presentar á Dios adoración es de la competencia de todo creyente; y en el momento en que penetra en el templo, otro sacerdote le sale al encuentro cerrandole el paso, sea como quiera é impidiéndole llegar al altar, ó protestando de ello hasta por medio de instrumento público, con gran escándalo de los fieles, que creen, y creen perfectamente, que la iglesia es de todos, y de nadie como propiedad exclusiva.

Los que así piensan se habrán persuadido de que no es verdad. La iglesia donde se va únicamente á orar dejando á la puerta las pasiones mundanas; el lugar de asilo donde el Crucificado quiso realizar la unión de los hombres, igualando á todos en categoría y dejándole franco al que quisiera penetrar en él, tiene ya su jurisdicción como propiedad particular, ni más ni menos que una huerta, una granja, ó otro predio cualquiera. La iglesia de Cristo que sobre sus puertas ostenta la cruz para decir á todo el que llega: «Bien venido seas á mí!» el lugar de atracción que debe estar siempre franco al que quiera visitar porque en la paz y el amor fué cimentado; la morada del perdón y del olvido, casa de todos y de todos refugio, ha sido convertido ya en un palacio feudo donde un hombre, torciendo el espíritu de la ley proclamada en el Golgota, dice á un hermano suyo: «No entraras aquí sin

mi permiso;» se ha trocado en palenque de aliantería y de odio, se ha hecho liza del rencor y de las pasiones todas.

¡Oh! Si fuese posible traer de nuevo al Mártir del Calvario y ponerle frente á frente de sus llamados discípulos; si fuese posible mover aquellos labios que solo tuvieron palabras de perdón para sus enemigos, con cuánta amargura repetiría la reconvenção que dirigió a Pedro en la noche de su tormento!

Y éstos son los continuadores de su obra santa? ¿Estos los encargados de predicar sus doctrinas? No; éstos son los sucesores de sus verdugos puesto que plantean una doctrina idéntica á la sostenida por los escritos y fariseos de la ley mosaica; son los que golpean su rostro diciendo con la vehemencia de sus palabras: ¡Ave, Rex Judeorum!

Los escándalos menudean de una manera que ya raya en cinismo. El P. Gago contiene nada evangélicamente con otro presbítero de Santander, sobre materia religiosa; el obispo de Daulia escribe carteles de desafío á su colega el de Teruel; el de Barcelona se encuentra frente á frente con católicos que ponen en tela de juicio su autoridad episcopal, y el R. P. Gabino, a quien todos reconocen dotes especialísimas de virtud, trata de impedir el paso dentro de la iglesia á un prelado católico. Y después dirán los cléricales que esto es ocasionado por los desafueros de la libertad; querrán probarnos que el P. Gabino ó el patriarca de las Indias se han contaminado del espíritu moderno... ¡Vano esfuerzo!

Es que la iglesia comercial cae en su sepulcro necrosada por los mismos que la explotan, y que llamándose católicos no son ni aún cristianos; es que se atiende al negocio más que a las creencias del alma; es que todo se quiere monopolizar para gozar del usufructo...

Después de estas divergencias entre los mismos que debían dar ejemplo de mansedumbre, bondad y dulzura; después de considerar cuánto se ha desnaturalizado la doctrina de Jesús, équen extraño es que uno y otro dia pidamos la libertad de conciencia, para que cada cual adore á Dios según su corazón le dicte? ¡Quizá al contacto de otras religiones brotaría espontáneamente la verdadera Iglesia cristiana, como el oro se purifica al contacto del fuego!

### La crisis católica.

Hace algún tiempo está llamando poderosamente la atención de toda España la crisis profunda que se está operando en el seno de la Iglesia, la lucha sorda ó manifiesta que se verifica entre los elementos que la constituyen y que, antes de mucho, ha de producir un estallido cuyas consecuencias resonarán en la historia, como esos grandes acontecimientos que se llaman Cisma de Oriente, Reforma protestante ó Revolución francesa. La prensa española no se ha ocupado hasta ahora con seriedad de estos síntomas, por no estar muy versada en esta clase de asuntos, de mucha mayor importancia que los que entretienen ordinariamente sus ojos; sin embargo, nosotros creemos que merecen unos momentos de reflexión y examen, para diagnosticar el fenómeno, sus causas y las consecuencias que tendrán en más ó menos remoto porvenir.

Desde que apuntó la idea liberal en el continente europeo, la Iglesia se puso en guardia, como quien presiente un grande peligro; y lo era efectivamente la soltura del pensamiento hasta entonces ahorrojado; el desencadenamiento de las fuerzas sociales y políticas, antes anuladas, supeditadas al poder eclesiástico; el levantamiento de un poder laico frente al único que, como el dios de la fábula, levantaba la frente sobre las olas y las conmovía ó aplacaba á su arbitrio. En tal estado de cosas, apeló al recurso de visitar el arsenal de sus anatemas, excomuniones y censuras, para defenderse contra el primer empate del enemigo que amenazaba devorarla.

El primer cheque de las dos potencias, la racional é histórica, fué de guerra abierta y sin cuartel. Testigo de sus peripecias son las escenas de la Revolución francesa que anegó en sangre la nación vecina, no dejando ni un resto visible de la religión católica en toda la superficie de Francia. Un poco más tarde bajaron las aguas de aquel diluvio, y se pensó en una transacción, que hacían necesaria, por una parte, el natural causancio y los errores cometidos por los hombres de la revolución, y por otra la fuerza latente que había quedado al poder tradicional, que después de cortados su soberbia copa y robusto tronco, conservaba todavía energías y vigorosas raíces, que volvían á retorcer con tal lozanía que asustó al primer Cónsul, hijo de la revolución, y le obligó á firmar el tratado de paz con la Santa Sede, que se conoce con el nombre de Concordato de Napoleón, vigente hasta nuestros días.

La situación entre ambos ejércitos fué desde entonces, lo mismo en Francia que en toda Europa, expectante y de mútuo recelo. Ni el poder civil se ha permitido ataques brutales como en el 93, ni la Iglesia ha querido romper siempre y ostensiblemente con los gobiernos de origen revolucionario; pero una y otros se han venido guardando secreto rencor, cuyos chispazos han sido nuestras primeras guerras civiles, conflictos diplomáticos, condenaciones de los principios liberales bajo formas embocadas, y otros indicios que acusaban reciproca in-

compatibilidad, pero no equivalían á franco y definitivo rompimiento.

Mas he aquí que sube al solio pontificio Pio IX, quien con el aturdimiento de un corazón ardiente, no contenido por una inteligencia reflexiva, lanza á la faz de Europa el *Syllabus*, resumen de todas las condenaciones privadas que había dado en los años de su ya largo reinado, y la Europa entera se escandalizó y se sublevó al oír que el Pontificado romano, la religión de doscientos millones de católicos, se declaraba incompatible con la libertad, el progreso y la civilización moderna. La bomba que cae en mitad de un campamento, no causa el estupor ni produce el estallido que dió aquél documento ante el cual se miraron asombrados los diplomáticos, los políticos, los sabios de todo el universo.

*Alea jacta erat.* Estaba echada la suerte, y el porvenir debía recoger los frutos y consecuencias de aquél acto, que divorciaba para siempre el elemento religioso tradicional, de la civilización moderna. Ya no eran posibles en adelante componendas ni transacciones, como las verificadas hasta entonces, para armonizar las exigencias del corazón, la poesía de los recuerdos, ó si se quiere, de las preocupaciones, con los progresos de la sociedad, las demostraciones de la ciencia y las necesidades de los pueblos. La encíclica de Pio IX mató todas las esperanzas que habían acariciado hombres como Chateaubriand, Lacordaire, Gratry, Döllinger, Balmes y las mayores capacidades de la Iglesia católica. En adelante debía ésta vivir comprimida dentro del círculo de hierro que le había forjado aquél Papa, mal aconsejado por los Jesuitas, quien al firmar el anatema contra la moderna civilización firmó la sentencia de muerte, ó al menos de proscripción de la Iglesia, á quien él se figuraba conducir al triunfo.

Dados tales antecedentes, es fácil comprender el sentido y alcance de los acontecimientos que presenciamos en el mundo religioso. El elemento puro, sincero, consecuente, del catolicismo, quiere de buena fe realizar el ideal que le ha trazado aquél Papa infalible; abomina de la libertad, maldita por la Iglesia, y de los gobiernos apóstoles que la profesan; reputa una herejía la soberanía nacional, la libertad de impresión, el matrimonio civil y la secularización de la enseñanza; protesta contra la desamortización parcial ó la más radical de los Estados Pontificios; en una palabra, repite el credo del último sucesor de los Apóstoles, que no puede contradecirse con los que le precedieron ni con los que le sigan, por existir entre todos completa solidaridad.

En frente de este noble, aunque obcecado grupo, existe el de los hábiles, de los acodatarios, de los mundanos; que, haciendo caso omiso de las afirmaciones pontificias, desean vivir, como también que viva la institución á quien le consagran su fe ó sus compromisos sociales, aunque para esto tengan que comprometerla y deshonrarla con una *palinodia*, que sea la negación de todo lo que han defendido ayer; la adoración del ídolo que poco ántes habían quemado; la torturación de los miembros eclesiásticos para acomodarlos al molde de las instituciones modernas, declaradas tantas veces con la Iglesia incompatible.

Quién tiene razón en este debate?

Todos y ninguno. Contra la libertad, el derecho y la razón no hay razón posible, y en vano forcejean los partidarios del pasado para conseguirlo. Pero dados ciertos antecedentes, ciertas premisas, aunque falsas, admitidas por los dos bandos católicos, es más noble, más decoroso no arredrarse ante el absurdo, ante el imposible, ni ante la misma muerte, como hacen los católicos, que plegar la bandera histórica y doctrinal, doblando cobardemente el cuello á la coyunda, para seguir gozando al precio de la deshonra los favores de la opinión y los beneficios del poder; prolongando unos años ó siglos más una existencia anémica, originaria constante de perturbaciones y conflictos; como hace el partido de la Unión ó los católicos liberales.

En resumen: mientras no se puedan borrar las palabras de Pio IX, vano es intentarlo; no tiene remedio la *crisis católica*.

### Polémica.

El pobre Nocedal, el exministro, el exmiliciano, ó lo que es lo mismo, el primer ministro de D. Carlos, padre de la Iglesia española y de su hijo el acólito Ramón, y señor y amo de todo el episcopado de España y sus posesiones de Ultramar, parece que está ya decidido á renunciar los cuarenta mil reales que se le pagan por servicios prestados en otro tiempo á la causa del gobierno representativo.

Si será verdad que el padre Cándido cargado con los repetidos anuncios de *La Fe* se decide al fin á llevar á cabo este acto de desprendimiento?

Francamente; por muy moral que nos parezca el rasgo, conociendo al interesado nos resistimos á dar crédito á la noticia, pues aun suponiendo en el exmiliciano una escrupulosidad de conciencia que estamos muy lejos de atribuirle en esa parte de la ortodoxia católica-monárquica, él se echará sus cuentas y dirá para su morirón, digo, para su boina:

—Con cuarenta mil reales se pueden comprar todos los años de ochenta á cien fusiles; que sumados con lo que los clérigos que cobran igualmente del presupuesto aplicable á la obra piadosa vayan acumulando, al cabo de cuatro ó cinco lustros, tenemos capital más que suficiente para adquirir todo un arsenal y poner en pie de guerra cuarenta ó cincuenta mil curas (léase hombres).

—Añádase á esto—continuará papa Cándido en sus monólogos con su propia conciencia—lo que pueden facilitarme los carlistas que tenemos en las oficinas del Estado, y los materiales serán asombrosos y bastantes, no sólo para colocar en el solio de San Fernando á mi muy amado muñeco Carlos VII, sino para reedificar el gobierno del Papa-Rey, echando con la música á otra parte á su carcelero Humberto I.

Hablando del conflicto de jurisdicción eclesiástica ocurrido en la iglesia de la Encarnación entre el patriarca de las Indias y el capellán, dijimos por error que aquél había puesto la mano en el pecho de éste, siendo así que fué precisamente todo lo contrario.

El padre Gabino, pastor del convento de monjas, debe ser de los puros, ó sea de los que siguen el consejo y la doctrina del papa Nocedal.

Que le den arzobispos es lo que necesita este buen clérigo para cumplir exacta y religiosamente con el santo y seña.

La cosa promete, hermano Cándido.

Y los ejércitos cléricales corresponden de lo lindo á vuestro pensamiento.

Conque, caballeros, á destruir; que no faltan almas piadosas que se encarguen de construir un edificio más sólido y más en armonía con el progreso de los tiempos.

Adelante con los faroles, ó con los farolazos.

Pretende *La Fe*, en un artículo que dedica al Sr. Egaña, que este senador para tomar en boca el nombre de Zumalacárregui debiera no sólo quitarse el sombrero sino el cráneo.

La cosa no nos parece demasiado fuerte tratándose de un periódico clerical y por ende carlista, siquiera figure en la lista de los heterodoxos de la Iglesia noocedalina.

Por fortuna del senador vascongado, *La Fe* no tiene autoridad ninguna en los asuntos del partido tradicionalista, y menos en lo relativo al monumento del cabecilla, donde sólo asiste como intrusa.

Consúñese, pues, el Sr. Egaña.

### De La Prensa Moderna:

«Se han puesto en conocimiento del gobernador de Vizcaya algunos casos de haber sido enterrados en patios y heredades particulares, en pueblos de la provincia, niños que nacieron muertos ó que nacieron antes del bautizo, por negativa de los párrocos á autorizar su entierro en el cementerio. Con razon pregunta el *Irurac-bat* si estamos en África.»

Huelga por completo la duda.

Demasiado sabe el *Irurac-bat* que se trata de presbíteros y carlistas; con hacer afirmativa la pregunta estaba terminado.

### Dice El Liberal:

«Continúan las quejas fundadas del vecindario contra el deplorable sistema de repart

## EL DEBATE

La razon que tienen para juzgar así, es esta. El Sr. Alonso Martínez, por sus antecedentes y filiación política, ofrecía garantías bastantes á los elementos conservadores, lo que le permitía avanzar más que el Sr. Romero Giron, el cual se verá preciso a desvancecer con su conducta las desconfianzas y recelos que á esos mismos elementos conservadores inspira.

Añaden que sólo en tal concepto le entregó una cartera el Sr. Sagasta.»

Sin comentarios.

Querido compañero; vivimos en tiempo de contratos condicionales.

Y vamos de mal en peor.

Prepare Vd., Sr. Sardoal, el paraguas y dispóngase á recibir el chaparrón que desciende contra Vd. del olimpo centralista:

«El disfraz más en voga (boga será) entre estas gentes es el de arlequín, de tantos colores como cambios han tenido en su vida pública, ó lo que es lo mismo, un arco iris en cuanto á variedad. Los hay que aristócratas por la sangre, son á la vez demagogos por temperamento, demócratas por casualidad, monárquicos de conveniencia, hombres de orden en ocasiones y en ocasiones también tribunos de la plebe.»

¿Qué tal la muestra, señor marqués? Pues, aunque parezca increíble, el artista que con estos colores le pinta es el mismísimo Pabellón. Correligionario de Vd.

Y no para aquí el ataque: porque *El Pabellón Nacional* hace á Vd. el honor de dedicarle casi todas sus columnas.

Oiga Vd. este parrafito.

Que tiene migas, y cortezas.

«Del periódico que pasa por órgano del Sr. Sardoal, de *El Eco de las Provincias*, recordamos lo siguiente:

«*El Pabellón Nacional* nos dice que al vado ó á la puente.

Ni lo uno ni lo otro.

Estamos donde debemos estar, en la mayoría, en la cual caben perfectamente lo mismo el señor marqués de Sardoal que el Sr. Alonso Martínez.

El que no cabe en ella es el Sr. Fabié.»

Eso es.

Ya no faltaba otra cosa á los antiguos ministeriales sino que los neófitos vinieran á lanzar sobre ellos excomuniones y anatemas.

Todavía va á decir *El Eco* del joven marqués que el Sr. Sagasta no cabe en la situación.

Nos parece que el Sr. Sardoal es quien, en efecto, no cabe en ninguna parte.

Porque todo le viene estrecho.

Por más que dicen que en el sillón de la presidencia se encuentra á sus anchas.»

¡Qué amigos, señor marqués, qué correligionarios!

De nuestro apreciable colega *El Adalid*:

«Acerca de D. Carlos de Borbon, de quien tanto decía *El Figaro* de Paris, la prensa de Venecia se ocupa en términos poco lisonjeros, protestando contra las fantasías del diario parisien.

Uno de aquellos periódicos, la *Gazzetta di Venezia*, dice que los descendientes de los duxes no se tratan con ciertas clases de gentes, y que la aristocracia veneciana considera como un verdadero deber el cerrar sus puertas al pretendiente español...»

«A este—añade—solamente le reciben en su casa algunas familias extranjeras, que no están bien enteradas de las hazañas del régio aventurero.»

El comentario se lo dejamos á *El Siglo Futuro*.»

Conformes con nuestro compañero, suprimimos los que se nos ocurrian, para que D. Cándido tire del sable que usaba cuando era militar.

Y para que vea que somos leales adversarios y le denunciamos hechos punibles, transcribimos este otro suelto de *L'Evenement*:

«Mucho se han reido en Venecia de cierto articulo escrito por un príncipe que nos hacia un retrato ultraditirámico del saleteador de caminos y diligencias, D. Carlos. Al decir de nuestro colega, D. Car los está tratado con las consideraciones de rey en Venecia, y los habitantes de aquella ciudad se engorguecen con su huésped.»

Ahí los tiene el pontífice de la Iglesia católica-nacional *purorum et integrorum*.

¡Cuidado con la palabreja!

¡Salteador!

Vamos, D. Cándido; ánimo con ellos.

### Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Fomento.—Reales decretos nombrando oficiales de la clase de tercero de dicho ministerio, á D. Francisco Fernández Ruiz y a don Pedro Cabello y Madurga.

—Otro promoviendo el empleo de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de Montes á D. Luis Bravo y Barrera.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el Registro de la Propiedad de Montilla del Palancar á D. Luis Ruiz y Alonso, y concediendo la jubilación al electo de Valencia de Alcántara D. Juan María Pazos.

Ultramar.—Real órden nombrando presidente de los tribunales de oposición al Registro de la Propiedad de Guayama y á las Notaría de Puerto-Príncipe á D. Manuel Azcárraga, actual director de Gracia y Justicia.

### Telegramas

Venecia 17.—Los restos del célebre compositor Wagner han sido trasladados á Veyrouth (Baviera), donde se verificarán sumptuosos funerales.

En el tren de ayer salieron con dirección á dicho punto.

Roma 17.—El príncipe Napoleón es esperado aquí.

Nueva York 17.—Las inundaciones comienzan á descender.

Las pérdidas son horrorosas, considerándose co-

mo una de las mayores catástrofes que han ocurrido en los Estados Unidos.

Sólo en Nueva Alvany han sido destruidas por las aguas 1.200 casas, hallándose sin hogar un considerable número de personas.

París 17.—Los periódicos de Londres dan detalles de la manifestación popular de que fué objeto el diputado Bradlangh en Trafalgar-Square.

El pueblo allí congregado acordó protestar contra la exclusión de Bradlangh de la Cámara de los Comunes, por haberse negado á prestar juramento, repitiéndose después la manifestación, aunque pacíficamente, en las inmediaciones del palacio del Parlamento, que estaba rigurosamente guardado.

Continúa en Dublin la vista de la causa de conspiración contra la vida de los funcionarios públicos.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 61 3/4.

París 17.—En cuanto termine en el Senado la discusión sobre los principios, se resolverá la cuestión ministerial.

Nada positivo puede asegurarse aún acerca de la solución de ésta. Varios periódicos republicanos reconocen que el presidente de la República no puede mejorar el actual estado de cosas si la Cámara no le auxilia dando al Gabinete que se forme condiciones de estabilidad.

Por esto se trata de obtener de los diferentes grupos parlamentarios que se decidan por cualquiera de las dos políticas que provalecen hoy: la autoritaria, ó la liberal, representada la una por Ferry y la otra por Freycinet. La que obtenga más adhesiones será la preferida.

De los cálculos que se han hecho, parece resultar que Freycinet, rúbrica mayor número de votos que Freycinet y de aquí que se considere al primero con más probabilidades de formar Gabinete.

Anádese que Freycinet puede contar con la mitad próximamente de la Unión democrática; de una tercera parte de la Unión republicana, de toda la izquierda radical y hasta concier benevolencia de la extrema izquierda.

Nueva-York 17.—El Congreso peruano se reunirá en breve en Arequipa.

Se cree que acordará la continuación de la guerra contra Chile.

Esta República ha resuelto seguir ocupando el Perú hasta que los peruanos soliciten la paz.

Londres 17.—Cámara de los Comunes.—Se desecha por 179 votos contra 144 una proposición del Sr. Balfour, censurando la política del Gabinete.

París 16.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100 79'50; 5 por 100 115,35; fondos españoles: 4 por 100 exterior 61'90. Obligaciones de Cuba 00'00. Consolidados ingleses 102 9'16. Última hora: 4 por 100 exterior 61 4'16. Id. amortizable 75'12. Obligaciones de Cuba 49'87.

Nueva York 17.—En una de las minas de carbón de piedra de Craibwood, Estado del Illinois, ha ocurrido un desprendimiento perciendo 70 personas.

Dublin 17.—Continúa la vista de la causa que se sigue por conspiración.

El procesado Carey declara que se escogieron 25 irlandeses, los cuales prestaron juramento de obedecer bajo la pena de muerte las órdenes de los jefes secretos.

Añade que el ex-virey Cooper, Foster y Burke debían ser asesinados según órdenes emanadas del comité secreto.

París 17.—Senado.—Se pone á discusión el dictamen de la comisión, desecharlo el proyecto votado por la Cámara de diputados sobre la cuestión de los principios.

El Sr. Chalemel Lacour presenta un contraproyecto exactamente igual al aprobado por la Cámara de diputados, y se levanta á defenderlo pronunciando un vehemente discurso.

Comienza por exhortar al Senado á que reflexione maduramente acerca de la situación de las cosas.

Expone las consecuencias gravísimas de la prolongación del conflicto entre ambos Cuerpos colegisladores.

Hace un llamamiento al patriotismo del Senado, y manifiesta la esperanza de que su voz no será desoída.

El ponente de la comisión Sr. Allon se levanta á contestar, repitiendo las razones que alegó en su anterior discurso para que no se apruebe el proyecto de ley votado por la Cámara, el cual, en su concepto, abriría la era de la crisis y de los grandes conflictos.

Hablan después los Sres. Leon Say y Waddington, los cuales declaran que votarán en contra del proyecto de la Cámara, porque no quieren en manera alguna que se pueda reprochar á la República la adquisición de medidas arbitrarias dignas del Imperio ó de los gobiernos absolutos.

Se pregunta al Senado si se pasará á la discusión por artículos del dictamen de la comisión.

En medio de la mayor ansiedad se procede á la votación, votando en pro 140 senadores y en contra 139. (Grande agitación.)

Este resultado que implica la desaprobación del proyecto de la Cámara de diputados, provoca energicas protestas por parte de muchos de éstos que se encuentran en el salón de conferencias del Senado. Un gran número de ellos pertenecientes á las fracciones republicanas forman un corro y deciden presentar en una de las primeras sesiones de la Cámara una proposición incidental pidiendo al Gobierno que expulse de Francia á los individuos de las familias que han reinado en ella, en virtud del derecho de alta policía que tiene el poder ejecutivo.

La sobreexcitación es muy grande por parte de los republicanos de la mayoría de la Cámara.—Fabra.

### Cortes.

#### SENAZO.

Extracto de la sesión del 17 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abrese la sesión á las dos y media, y leída y aprobada el acta de la anterior, dase cuenta del despacho ordinario.

(El banco azul está desierto; la concurrencia es muy escasa, tanto de señores senadores como de público.)

El Sr. Gallostra ruega á la Mesa se ordene la inserción en el Diario de las Sesiones de un trabajo hecho por los empleados de la Biblioteca recopilando todas las disposiciones que rigen en cuanto al Jurado en distintos países, para mayor ilustración de los señores senadores cuando se trate del proyecto de ley del Jurado.

El señor Presidente accede á lo solicitado por el señor Gallostra.

El Sr. Geill y Renté ruega se archive en el Senado una exposición, que presenta, de los catedráticos de la Universidad de la Habana, y que contiene un testimonio de gratitud por gestiones hechas en favor de aquella Universidad, por el Sr. Gallo y otros.

Entrándose luego en la orden del día, dase lectura al artículo 12 del proyecto de ley de Estado Mayor general del ejército, y la enmienda al mismo del señor conde de Torre Mata, aceptada por la comisión y tomada en cuenta por la Cámara en la sesión de ayer.

El general Sanz aclara la manera en que ha dado el artículo con la enmienda admitida.

(En el banco del Gobierno toman asiento los señores ministros de la Guerra y de Hacienda.)

El Sr. Merelo combate la enmienda en su forma y su alcance.

El general conde de Torre Mata, autor de la enmienda, sostiene las afirmaciones que hizo en la sesión de ayer, insistiendo en la necesidad de mantener la enmienda.

El Sr. Merelo rectifica brevemente.

El general Pavia y Rodríguez ruega al ministro de la Guerra que se tenga en cuenta lo dispuesto en este artículo, evitando la confusión cuando se trate de presentar las leyes de ascenso.

El general Riquelme niega que pueda haber confusión.

El general Pavia y Pavia interviene brevemente en el debate.

Queda aprobado el art. 12 y se pone á discusión el 11, reformado por la comisión.

El Sr. Merelo discute en contra del artículo puesto á discusión, presentando algunos inconvenientes que, en concepto suyo, ha de ofrecer en la práctica lo preceptuado en dicha disposición.

El general Sanz contesta con otros argumentos en contra de lo dicho por el Sr. Merelo.

Los señores Merelo y general Sanz rectifican, y el artículo 11 queda aprobado en su nueva forma.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión para dar cuenta de otros asuntos incluidos en la orden del día.

Dáse lectura á diferentes dictámenes relativos á carreteras, que son aprobados definitivamente.

El señor Presidente: Continúa la discusión sobre el proyecto de ley del Estado Mayor general del ejército.

Léese el art. 13 y una enmienda al mismo presentada por el general marqués de Miravalles, que la comisión declara no poder admitir.

El general marqués de Miravalles comienza manifestando que presentó la enmienda creyendo tener probabilidades de que fuera tomada en consideración, pero que como las circunstancias han variado, retira la enmienda, y recomienda al ministro de la Guerra, que se evite, al presentar la ley de ascensos, la confusión que entiende ha de surgir, por la forma en que el artículo está redactado.

El general Pielatín, de la comisión, contesta brevemente al general Quesada.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no es de temer la confusión que anuncia el general marqués de Miravalles.

Después de breves reclamaciones de los señores Merelo y ministro de la Guerra, queda aprobado el art. 13.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión para reunirse el Senado en secciones.

Continuará después la sesión y el debate pendiente.

Eran las cuatro menos cinco.

A las cinco, después de haberse reencontrado las secciones, continúa sesión bajo la presidencia del señor Montijo Robledo.

Dáse lectura de las disposiciones transitorias del proyecto de ley de Estado Mayor general del ejército, y de una enmienda á la segunda parte, presentada por el general Pavia y Rodríguez.

La comisión retira el primer párrafo de las disposiciones transitorias.

(En el banco azul se sienta el Sr. Sagasta.)

Después de algunas breves explicaciones del general Pavia y Rodríguez, que retira la enmienda, y general Sanz, quedan aprobados el artículo y el proyecto en definitiva.

Dáse lectura de

## EL DEBATE

de la Guardia civil de Jerez Sr. Oliver, en la persecución, captura y descubrimiento de la asociación socialista que se había organizado en aquel punto el Gobierno, ha acordado proponerlo para una encuesta.

El popular escritor, el fecundo novelista tan querido del pueblo español, D. Ramón Ortega y Fries ha fallecido.

No es la ocasión presente la más oportuna para juzgar del relevante mérito de sus obras; pero si hemos de consignar que desde hace treinta años ha sido Ortega y Fries uno de los escritores que más han contribuido a despertar en nuestro pueblo el entusiasmo por la lectura y más le han enseñado a amar todo lo bueno todo lo justo, todo lo grande, porque en sus obras se reflejan todas esas grandes ideas que hoy persigue la humanidad.

El género histórico, el drama social, las novelas científicas, brotaban igualmente de su galana pluma, llenas siempre de calor, de vida y de palpitante interés.

Su nombre no morirá en España, porque Ortega y Fries ha sido uno de esos obreros de la inteligencia, que contribuyen poderosamente con sus inspiraciones a la obra redentora del progreso.

Ha cumplido su misión. Ha llevado su piedra al gran edificio, y en esa piedra se grabará su nombre, que leerán con respeto las generaciones futuras.

El cadáver será conducido hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fomento, 31, al cementerio de la Patriarcal.

El Ayuntamiento constitucional de San Quintín de Mediona, provincia de Barcelona, ha acordado por unanimidad declarar hijo adoptivo de aquella localidad a D. Antoni Codorníu y Forné, por los brillantes servicios que ha prestado en bien de los intereses generales de aquella villa.

Hemos recibido el cuaderno 2.º del tomo XIII, correspondiente al mes actual, de la *Revista general de Marina*, que contiene importantes trabajos.

### Sucesos de ayer:

A las tres de la madrugada y en la calle de Galileo (Valle hermoso), fué detenida una mujer por sospechosos e indocumentada, la cual fué puesta a disposición del señor gobernador de la provincia.

—Por los vigilantes de la higiene pública lo fueron también a distintas horas doce mujeres de vida airada por exhibirse en las aceras estándose prohibido.

—En la calle de Breton de los Herreros riñeron ayer mañana a las tres y media dos individuos, infiriendo uno a otro cinco heridas graves en la cara, con una piedra.

Ambos fueron detenidos, pasando el agredido en bastante mal estado a la Casa de Socorro, y el agresor a disposición del juzgado correspondiente.

—Tres horas después un sujeto dió de palos a otro en la calle de Hortaleza, ocasionándole una herida en la mano izquierda y varias contusiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El agresor fué conducido a la prevención.

—A las dos y media de la madrugada fueron detenidos también dos individuos que, encontrándose embriagados, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Belén.

—Por igual causa lo fué también una hora después otro individuo en la calle de Toledo.

—A las dos y media de la tarde fueron detenidos en el Paseo de San Vicente un hombre y una mujer, los cuales disputándose la posesión de un gato promovieron un fuerte escándalo.

—A las once de la mañana lo fué también en la calle del Espíritu Santo un individuo que maltrató a su criada, ocasionándole varias contusiones en el cuerpo.

—Por los guardias de seguridad del distrito del Centro fueron también detenidas a distintas horas veintidós personas por implorar la caridad pública, siendo conducidas al asilo de San Bernardo a disposición del señor gobernador de la provincia.

—Con motivo de haberse prendido fuego al hollín de una chimenea en el cuarto 2.º de la casa número 4 de la calle de la Biblioteca, se produjo un ligero incendio a las diez de la mañana, el cual quedó sofocado a los pocos momentos.

—A las cuatro de la tarde fué detenido en la calle de Tetuan un individuo que en unión de otro que apeló a la fuga habían maltratado a golpes a un sujeto llamado Antonio López, ocasionándole una fuerte contusión en la mejilla izquierda.

—Por la Guardia civil del puesto de Chamberí fué detenido en la calle de Tiziano un sujeto llamado Emilio Abad, por ser prófugo del actual reemplazo, siendo puesto con tal motivo a disposición de la autoridad militar correspondiente.

—Desde la calle de Jorge Juan fué conducido a la Casa de Socorro un individuo llamado Antonio Estruel a quien acometió un perro en la citada calle ocasionándole una herida de alguna consideración en el muslo derecho.

—A las cinco de la tarde fué auxiliada por los guardias una mujer que, a consecuencia de una caída en la casa número 15 de la calle de Fernando el Santo, se había ocasionado varias lesiones en una pierna.

—A las cuatro de la misma fué detenido en la taberna del número 62 de la calle de Lavapiés un individuo que, encontrándose en el citado establecimiento dió un empujón a una mujer llamada Concha Talavera, que al caer al suelo se ocasionó la fractura del muslo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro, quedando el causante de la ocurrencia a disposición del juzgado de guardia.

—A las doce de la mañana se cometió un robo en el cuarto principal de la casa número 9 de la Costanilla de los Desamparados consistente en varias prendas de vestir y cama, siendo detenida la autora, que pasó también a disposición del mismo juzgado.

—Dos horas después fué presa por los vigilantes del distrito del Congreso otra mujer que se hallaba reclamada por los tribunales.

—Casi a la misma hora tuvo la desgracia de caerse en la plaza de la Berengena un sujeto llamado Cayetano del Olmo, que fué conducido a la Casa de Socorro con una herida en la cabeza.

—A las seis de la misma y en la calle de Toledo, fué preso por los guardias de seguridad números 995 y 1.033, un sujeto conocido por el *Moreno*, quien aprovechando un descuido, robó un pantalón de la tienda del número 22 y 24 de la citada calle.

—Desde la calle de los Mancebos fue conducido a la una de la tarde a la Casa de Socorro del distrito

de la Latina, un albañil que encontrándose trabajando en la obra en construcción, propiedad del señor marqués de Urquijo, sufrió una caída que le ocasionó una herida en la frente y varias contusiones en la pierna derecha, siendo conducido después al hospital de la Princesa.

—En la calle de Valencia fué preso a las dos y media de la misma un sujeto que había estafado a dos conocidos 73 pesetas.

—A las diez y media de la noche se cometió un robo en la zapatería establecida en el número 10 duplicado de la calle del Desengaño, consistente en cuatro pares de botas de caballero.

Los rateros, que no fueron habidos, rompieron uno de los cristales del escaparate, del que sustrajeron las citadas botas.

### Ateneo.

A noche a las nueve dió el Sr. D. Manuel Pedregal su anunciada conferencia sobre el tema: «Los partidos políticos.»

Manifestó la causa de su formación, basada en los distintos ideales políticos dominantes, é hizo una clasificación de los que actualmente militan ya en el campo de la monarquía, ya en el campo de la república, pasando después a examinarlos aisladamente.

El brillante discurso del ilustrado orador señor Pedregal fué muy aplaudido por la concurrencia.

Anoche celebró en el salón de sesiones del Casino democrático progresista su tercera sesión la asamblea general del partido.

El día 25 del actual se verificará en la Academia Española la recepción del Sr. Balaguer.

A su discurso de entrada sobre las literaturas regionales, contestará el Sr. Castellar.

En cuanto termine la Cuaresma, y para celebrar la próxima boda de la infanta doña Paz, tendrán lugar en el Real Palacio varios bailes.

### Telegramas oficiales:

*San Sebastián* 17.—A consecuencia de un incendio casual ha quedado reducida a cenizas la casería llamada Castreteta, jurisdicción de Vigil.

No han ocurrido desgracias personales.

*Cádiz* id.—A las tres de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto la escuadra de Instrucción.

*Orense* id.—La Guardia civil del puesto de Santa Cruz ha capturado otros dos sujetos de la cuadrilla que robó al presbítero D. Vicente Fernández de Bernados.

### Fomento de las Artes.

Ante una numerosa concurrencia dió anoche el Sr. D. Pedro Sánchez Marín su anunciada conferencia sobre el tema: «Misión de la filosofía de la Historia.»

Esta noche a las nueve tendrá lugar la tercera conferencia del presente curso para la instrucción de la mujer.

En breve se cantará la *Norma* en el teatro de la Ópera, y en ella se presentará la tiple señora Bisó, contratada por la empresa en sustitución de la Fursch Madie.

La señora Gini se encargará de la parte de Adalgisa, Giannini de la de Polion y Rapo de la de Orovaise.

Mañana se estrenará en el Teatro Español el juete titulado *El que nace para rico*, antítesis del conocido proverbio *El que nace para ochoavo*.

Hoy tendrá lugar una notable y variada función en el teatro de Noveadas, en la que tomarán parte los más eminentes actores de nuestra escena. Los productos se destinan a la redención del servicio militar del joven D. Robustiano Ibarrola.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores los detalles de esta función.

### Casino militar.

El comandante capitán de ingenieros D. Castor Ami dió lectura anoche, ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón de sesiones del mencionado circuito, a un brillante discurso sobre: «Crítica de la ciencia y de la industria bajo el punto de vista militar.»

Fué interrumpido diferentes veces por los aplausos del público, aplausos que se reprodujeron con mayor insistencia al terminarse la conferencia.

En Gracia se verificó la semana pasada un bautizo civil, en el que se registró una niña con los nombres de Láica Progreso y Humanidad.

Otro niño fué registrado con los de Lincoln Progress y Arnaldo.

Han sido robadas las iglesias de Mañaria, Baracaldo, Arrigorriaga y Basauri de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, sin que hasta ahora haya podido capturarse a los ladrones.

Dentro de breves días se dará en el teatro Apolo el beneficio del emblemático primer actor D. José Valero, quien ha elegido para el objeto el magnífico drama *Luis Onceno*, en cuyo protagonista ha alcanzado siempre tan legítimos triunfos el hoy decano de nuestros primeros actores. En obsequio al beneficio, el Sr. Vico se ha ofrecido a desempeñar el papel de conde de Nemours, como muestra de cariñoso aprecio al insignie artista. Excusado es decir que la función será una solemnidad dramática.

### Variiedades.

#### Wagner.

El arte ha tenido otra nueva pérdida: el insignie compositor, el autor de *Rienzi*, ha muerto en Venecia.

Parece ser que cruzamos una época en que la gloria de la muerte se complica en cortar el hilo de la existencia a los genios; triste, en verdad, y desconsolador es el cuadro; la ciencia y el arte visten de luto por sus principales hijos.

A los setenta años, y después de haber producido un inestimable tesoro de bellezas musicales, baje al sepulcro Ricardo Wagner, escritor originalísimo y uno de los revolucionarios de la música de nuestros días. Aquel joven que no encontraba en el hogar el

calor y las afecciones que hacen sentir con fuerza y que forman el corazón del más tarde hombre, fué a buscar el manantial de sentimiento que le faltaba, en el teclado del piano; las notas que producían las teclas al apoyar sus dedos fueron, las reveladoras, el mundo grande y lleno de encanto de la belleza y el arte, y en el que divisó que tenía un lugar que ocupar, un problema que resolver.

Muchas contrariedades, muchos infortunios atravesó al principio de su carrera; pero contrariedades e infortunios trocaron luego en triunfos y laureles.

Infinitas son las producciones de Wagner; no hay nadie medio aficionado al divino arte que no conozca al célebre compositor, y nadie hay tampoco que no se haya conmovido al oír sus inspiradas obras.

Para concluir estas breves líneas, diremos que Wagner era uno de los más afortunados cultivadores de la llamada *música del porvenir*, y un genio, que ha desaparecido en las regiones artísticas, de muy difícil reemplazo.

Y por último, teniendo en cuenta que el asunto en que han de emitir dictamen es de interés nacional, han acordado oír cuantas indicaciones se hagan a la comisión, y recibir y atender a todas las comunicaciones que sobre el asunto se la dirijan por cualquiera que en él se interese, inspirándose de esta manera en la opinión general del país.

\* \* \*

Los asuntos de Francia han mejorado mucho. Es casi seguro que el Senado confirmará al contraproyecto Barbey, que días pasados aprobó la Cámara popular.

Sigue en alta la candidatura de Mr. Freycinet, para la presidencia del Consejo.

## Estado del tiempo

### Temperatura de Madrid.

Observaciones del óptico Sr. Grasselli:  
A las siete de la mañana, 2 grados centígrados sobre 0.

A las doce de id., 11 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche 2 grados sobre cero.

## Bolsa

### LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO	
	Del 16	Del 17.
Renta perpetua del 4 por 100.....	63 25	63 25
Idem fin de mes.....	63 00	63 10
Idem fin del próximo.....		
Renta perpetua exterior.....		
Duda del personal.....		
Amortizable interior al 2 por 100.....		
Idem exterior.....		
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....		
Idem id. serie exterior, id.).....		
Aduanas.....		
Bonos del Tesoro, emisión de 1879.....		
Resguardos de la Caja de Depósitos.....		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	97 00	97 80
4 por 100 amortizable.....	75 40	74 90
<b>CARRETERAS Y SOCIEDADES</b>		
Agosto, 1852, de 2.000 rs.....		
Julio, 1856, de id.....		
Obras públicas, 1858.....		
Ferro-carriles de 2.009 rs.....		
Banco de España.....	828 00	825 00
Cédulas del Banco hipotecario, 6 por 100.....		
interés.....		
Idem id. al 5 por 100.....	97 80	98 40
Acciones del Banco de Castilla.....		
Idem id. Hispano-Colonial.....		
Emprestito cubano.....		
<b>CAMBIOS</b>		
Londres, a 90 días fecha.....	47 30	304 92
París, a 8 días vista.....	4 92	47
<b>B</b>		

Extracción sin dolor  
por el protóxido de azoé.

# LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.  
Dentaduras desde 400

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** seca, ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrus pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al desmayo del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espesos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña un coñecimiento pectoral y analgésico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS GIGARRILLOS BALSAMICOS Y PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los pañuelos azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar, que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos. Farmacia de su autor, en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

### HERMAN Y DOROTEA

NOVELA DE

GOETHE.

(CONTINUACION).

viado á la escuela y proporcionado maestros, ciertamente que sería otro muy distinto el hostelero del Leon de Oro.

Su hijo se levanta y se aproxima á la puerta con lentitud y sin ruido, pero es perseguido por estas palabras que pronuncia su padre dominado por la ira:

—Ve, conozco bien tu genio pertinaz, sí, y al continuar en el desempeño de tus funciones, procura no merecer mis reprimendas. Pero no pienses en traer á mi casa como nuera una aldeana, una indigente. He vivido bastante tiempo; sé portarme bien con todos, y recibo los forasteros en mi hostería de modo que salen satisfechos de mí: sé agradarles halagándolos. Por último, necesito una nuera que endulce mis cuidados: me creo con derecho, como otros, á tener una que toque para mí el clavicordio; á querer que las personas más amables y escogidas de la villa se reunan con placer en mi casa, del mismo modo que se reunen el domingo en la de nuestro vecino.

Después que pronunció estas palabras, alzó su hijo nuevamente el picaporte y salió.

## ENRY CLAY GRAN FÁBRICA DE TABACOS

DE  
JULIAN ALVAREZ.

Los productos de esta fábrica, la PRIMERA entre todas las de la Habana, están elaboradas con la mejor rama de Vuelta Abajo, siendo tan grande su consumo en el mundo entero, que emplea en la elaboración de 120.000 tabacos diarios unos 700 operarios.

Calzada, S. de Luyano, núm. 100, Depósito y Oficinas: O'Reilly, 9 1/2 HABANA.

Representantes en Madrid: Sres. Leoaje y Matienzo.



## REAL FÁBRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

DE  
JUAN M. ZUMALACÁRREGUI.

Oficinas, 20 y 22, Habana.

## FÁBRICA DE TAPICES

ALMACÉN DE ALFOMBRAS Y TELAS PARA MUEBLES

DE

GEREZ HERMANOS

31, CARRERA SAN JERÓNIMO. 31.



## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE  
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

## THALÍA.

### CANTO III.

Los ciudadanos.

Habiendo desaparecido el hijo respetuoso, después de este discurso colérico, continuó diciendo el padre en el mismo tono:

—El corazón del hombre no puede deparar lo que no está en él, por cuya razón desespero de que se realice mi más vehemente deseo: ¿habrá que atribuirlo á que mi hijo, no contento con igualarme, sea mejor que yo? ¿Qué sería de una casa, ó de una ciudad, si cada uno, imitando el ejemplo de otros tiempos y de otros países, no se complacie en sostenerla y mejorarla? El hombre no debe semejar al hongo que, tan luego como brota de la tierra, pudre el sitio donde ha nacido, y no deja vestigio alguno de fuerza y de vida. Al solo aspecto de una casa se conoce el genio del amo, del mismo modo que al entrar en una ciudad se juzga de sus magistrados. Si las torres y las murallas están arruinadas, si las casas y los fosos están llenos de lodo, si las piedras se desgastan sin que nadie cuide de reponerlas, si las maderas están carcomidas, y la casa espera en vano nuevos sostenes, puede asegurarse que tal lugar está mal gobernado. Cuando las autoridades superiores no velan desde su elevado puesto por el orden y la propiedad, se acostumbran los ciudadanos á la más sucia holgazanería, como el mendigo á sus harapos. Por eso quiero que Herman no tarde en viajar, que cuando menos vea á Strasburgo, Francfort y la risueña Manheim, trazada á cordel.

—Esposo, siempre eres injusto respecto de nuestro hijo, replicó la buena y prudente madre, y por eso mismo tarda más en realizarse el bien que tanto deseas. No podemos criar á nuestros hijos según nuestra voluntad: tales como Dios nos los da debemos guardarlos y quererlos, consagrando nuestros cuidados á su educación, sin pretender forzar en



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES  
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODÓN  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,

ACEITE,  
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA,  
Carretas, 35.

Madrid) Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGITIMA  
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados  
con listas de precios.

EDWARDS

cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientes que ha trasladado su gabinete á la calle de Recoletos, 12, principal.

ROMEO Y JULIETA

FÁBRICA DE TABACOS.

de

ALVAREZ GARCIA Y C.

San Rafael, 67 HABANA

DR. MORALES

Especialista en sifilis, veñereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

FÁBRICA DE TABACOS

DE

SEBASTIAN AZCANO

MARCAS

Flor de las Flores, Flor de

S. Azcano, Faany, Flor del

Paraiso.

Sitios 75, Habana

HABITACIONES

Las cede una señora francesa.

Darán razon Gorguera,

17, chocolatería.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 25,

segundo.

## NO ME OLVIDES

SANIGNACIO, 61 HABANA

Fábrica de cigarros y paquetes de

PICADURA

Unica y exclusiva elaboración con hoja de Vuelta Abajo

PRUEBENSE

## LA INTEGRIDAD

22 ESPARTEROS 22

Especialidad en corte

y confección.

Camisas vistas hilos, desde

19 rs.

Gran surtido en bisutería, guantes y géneros de punto, a precios de fábrica.

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

## REVISTA ILUSTRADA

DE  
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

EL INGENIERO D. RAMON M. DE ESPEJO Y BECERRA.

Este periódico de agricultura práctica, ilustrado con magníficos grabados, órgano de la Sociedad Española de Agricultura y Meteorología, con los resultados de los ensayos de varias granjas modelos, comprendrá todos los adelantos en el cultivo y recolección de los frutos y cereales, la elaboración de vinos y aceites, la fabricación de azúcar de caña y remolacha, así como todo lo referente a ganadería, economía rural y varias industrias, molinería y panadería en canaria, etc., y a comercio universal.

Saldrá á luz quincenalmente desde 1.º de Diciembre en grandes cuadernos en folio.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libranzas á la orden de su director D. Ramón María de Espejo y Becerra, calle de San Vicente 21, 56 Madrid.

Los que se suscriban en todo el mes de Diciembre recibirán gratis el «Tratado completo de Agricultura», segunda edición, y el «Manual ilustrado de Agricultura», con más de cien grabados intercalados en el texto.

Hay colecciones de 26 cuadernos publicados anteriormente que se venden á 16 pesetas cada uno.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLI.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12, PRAL., MADRID

Los cuarenta y un años que cuenta de existencia este acreditado semanario, especial para señoritas y señoritas, son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico. Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Sus números y anexos contienen, además de una lectura agradable e instructiva, modelos y patrones trazados (tamaño natural) de las últimas modas de París en todas las prendas del traje y adornos de señoritas, señoritas y niños de ambos sexos; figurines iluminados, dibujos para toda clase de labores y bordados, trozos de música moderna, consejos sobre economía doméstica, usos de la buena sociedad, etc., etc.

La Administración de La Moda Elegante Ilustrada, remite gratis un número de muestra y el prospecto a las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación. (Oficinas: Carretas, 12, principal, Madrid.)

ACABA DE PUBLICARSE.

ellos la naturaleza. Este ha recibido un don, aquél otro, cada uno usa del suyo, y no puede ser bueno y dichoso sino del modo que le es propio. No sufro más que sea regañado mi Herman, pues sé que es digno de los bienes que constituirán un día su patrimonio, que cuida nuestros campos como económico entendido y hábil, que es el modelo de nuestros labradores y nuestros conciudadanos, y preveo con certeza que no ocupará en el Concejo el último lugar; pero regañarle y censurarle diariamente, como acabas de hacerlo, es sofocar el ánimo en el corazón de ese pobre niño.

Al concluir estas palabras salió apresurándose á buscar á su hijo, impaciente por encontrarle, á fin de devolverle con las palabras de una madre cariñosa (porque este hijo lo merecía) la alegría del alma.

Tan luego como salió dijo el padre sonriendo: